

Los residuos proceden de un río urbano que debería estar canalizado hacia una planta ecológica

Un vertido de aguas fecales tiñó las aguas del puerto de A Coruña

Emiliano Mouzo

A CORUÑA | Una gran mancha procedente de un vertido de aguas fecales tiñó de marrón durante toda la jornada de ayer una extensa lámina de agua del puerto comercial de A Coruña.

La zona contaminada abarcaba toda la ensenada que forman los muelles de San Diego y del Centenario. Los residuos también se extendían hasta los pantalanes tres y cuatro que gestiona la compañía petrolera Repsol YPF, y llegaron a adentrarse en la corriente que navega hasta el morro del dique de abrigo del puerto coruñés.

Además, el vertido desprendía un olor nauseabundo, hecho que fue criticado por varios miembros de la comunidad portuaria, e incluso por parte de la tripulación extranjera de un barco que estaba cargando azufre en el muelle de San Diego, atracado a la altura de las dos grandes bocas existentes en el cantil de las cuales salían las aguas residuales.

Hasta el lugar del origen del vertido navegó una embarcación tipo pelicano de la empresa Maritime Global Service y adscrita a los servicios para la lucha contra la contaminación de la Autoridad Portuaria de A Coruña. La lancha realizó trabajos de absorción de la capa contaminante, y por medio de sus turbinas y con la utilización de productos especiales su tripulación trató de esparcir y disolver la gran



El vertido de aguas fecales salía al mar a través de una boca por la que llega un río | ÓSCAR PARÍS

mancha. Las aguas residuales y contaminantes proceden del río Monelos, un riachuelo urbano que discurre por la zona de la Gaitreira, por las proximidades de El Corte Inglés y el Centro Comercial Cuatro Caminos, y continúa paralelo al parque Europa para desembocar en el muelle de San Diego.

Canalización y desvío

Este río fue canalizado y supuestamente debería estar desviado hacia la planta de pretratamiento de residuos contaminantes ubicado en

Bens, en la costa oeste de A Coruña, y en donde se construyó la depuradora de residuos urbanos. Sin embargo, el cauce del río Monelos continúa vertiendo directamente en el mar.

Fuentes consultadas por este periódico indicaron ayer que a este río todavía se continúan enviando residuos fecales procedentes de algunos núcleos urbanos, ya que a pesar de contar con alcantarillado algunos vecinos siguen utilizando el desagüe con el que contaban sus casas antiguamente.

Incluso ya no es la primera vez que en las aguas portuarias, y procedentes de las dos bocas de la desembocadura del río Monelos, aparecen manchas producidas por la llegada de residuos oleosos al mar.

La extensa mancha de color marrón aparecida ayer en San Diego y el mal olor que desprendía el vertido contaminante coincidió con un período de mareas vivas —bajamares y pleamares pronunciadas—, lo que contribuyó a incrementar los negativos efectos de los residuos.

CIUDADES

OURENSE

Pereiro tiene el 7% de las reclusas de Galicia

La nueva directora del Instituto de la Mujer, Laura Seara, visitó ayer la cárcel de Pereiro de Aguiar, donde se reunió con las 22 mujeres que están allí recluidas. Suponen el 7% de las 307 que cumplen condena en las cárceles gallegas.



ALBERTO LÓPEZ

CARBALLEDO

Rescate espectacular de un herido en la Ribeira Sacra

Un trabajador municipal del Ayuntamiento de Carballo fue rescatado ayer del cañón del río Búbal, en la Ribeira Sacra, por un helicóptero con base en Burela. El trabajador, de 24 años, se cayó accidentalmente desde una roca.

SANTIAGO

Nuevas pasarelas para el aeropuerto de Lavacolla

El Ministerio de Fomento adjudicó, a través de Aena, la dos nuevas actuaciones en el aeropuerto de Lavacolla por un importe de casi 21 millones de euros. El aeropuerto contará con una nueva central eléctrica y de nuevas pasarelas de embarque y de asistencia a aeronaves.

Consulte todas las ediciones en la Red: www.lavozdeg Galicia.es

Los controladores aéreos de Alvedro aseguran que cobran un sueldo de 79.000 euros brutos al año

La Voz

REDACCIÓN | El delegado sindical de USCA (Unión Sindical de Controladores Aéreos) en el aeropuerto de Alvedro aclara que el sueldo de un controlador aéreo con experiencia ronda los 79.000 euros brutos anuales, dependiendo de su tipo impositivo de IRPF, entre 3.700 y 4.300 euros mensuales. Sale al paso así de una información de La Voz en la que se indicaba que el sueldo de los controladores de Alvedro «parten de un mínimo anual de 170.000 euros a cambio de 1.200 horas».

En una petición de rectificación enviada a este periódico se indica que un controlador aéreo recién llegado al puesto percibe un salario en torno a los 56.000 euros por 1.200 horas de trabajo, algo menos de 3.000 euros ne-

tos al mes. El escrito de los controladores aéreos del aeropuerto de Alvedro explica que la comisión negociadora del primer convenio colectivo profesional firmado entre la entidad pública Aena y el colectivo de Controladores de la Circulación Aérea acordó, el 29 de septiembre del 2009, la revisión salarial para ese año.

Según ese acuerdo, un controlador aéreo del aeropuerto de Alvedro cobra un total de 79.840 euros brutos anuales por 1.200 horas de trabajo. Esa cantidad parte de un sueldo base de 20.936 euros para todos los puestos de trabajo. A eso hay que sumar un complemento personal no absorbible de 1.248 euros y dos pagas adicionales de 829 y 4.112 euros. El siguiente complemento corresponde

al puesto de trabajo de controlador, que está fijado en 47.369 euros. A la cantidad resultante se añade otro complemento, denominado de nivel profesional, de 3.447 euros.

El sueldo de un controlador de Alvedro se completa, según el detalle indicado por la representación sindical, con un complemento personal variable de 1.324 euros y un plus de transporte, establecido en 489 euros.

El sindicato USCA aclara que 79.840 euros es el salario de los controladores que tengan derecho al cobro de todos los complementos. Los que llegan por primera vez al puesto «percibirán aproximadamente el 70% de esa cantidad hasta que termine su período de prácticas y obtengan su habilitación», concluye el escrito.

El detenido por el tiroteo de A Pobra se declara inocente y dice que esa noche estuvo con amigos

María Hermida

RIBEIRA | La de ayer fue una jornada de ajeteo en el cuartel de la Guardia Civil de Boiro, donde por la tarde se le tomó declaración al hombre detenido por el tiroteo ocurrido el martes en A Pobra. Alfredo Otero Mosconi, que contó con los servicios del abogado Francisco Crusat, se declaró inocente. Dijo que en el momento en el que Juan Manuel Fariña Bretal apareció malherido y con tres balas en la cabeza —sobre las ocho y media de la tarde—, él estaba junto a unos amigos, con los que pasaba el rato desde su salida del trabajo en una constructora.

Según la defensa, y como también dijeron fuentes cer-

canas a la firma donde trabaja, Otero Mosconi salió a la misma hora que siempre del trabajo, sobre las siete de la tarde. A partir de ese momento, y siempre según la versión del arrestado, estuvo tomando algo con unos amigos y luego, sobre las nueve y media, llegó a su vivienda. Habrá que ver qué dice de esto hoy la jueza. Ayer se decidió ampliar el arresto a 72 horas para que la investigación pudiese hacer más diligencias.

Empeora el herido

Por su parte, el hombre tiroteado, Juan Manuel Fariña, seguía en el Clínico y con pronóstico muy grave. Al cierre de esta edición había empeorado.